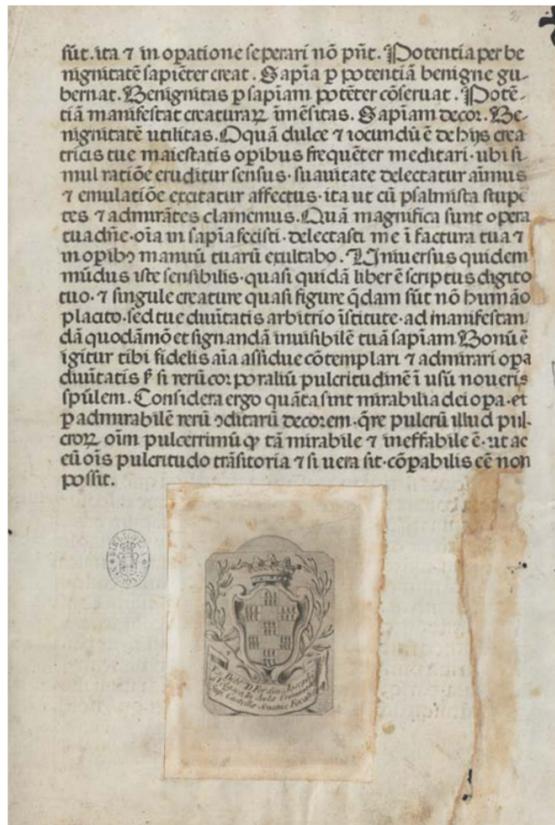


JUAN DE TORQUEMADA
*Meditationes seu Contemplationes
 devotissimae*

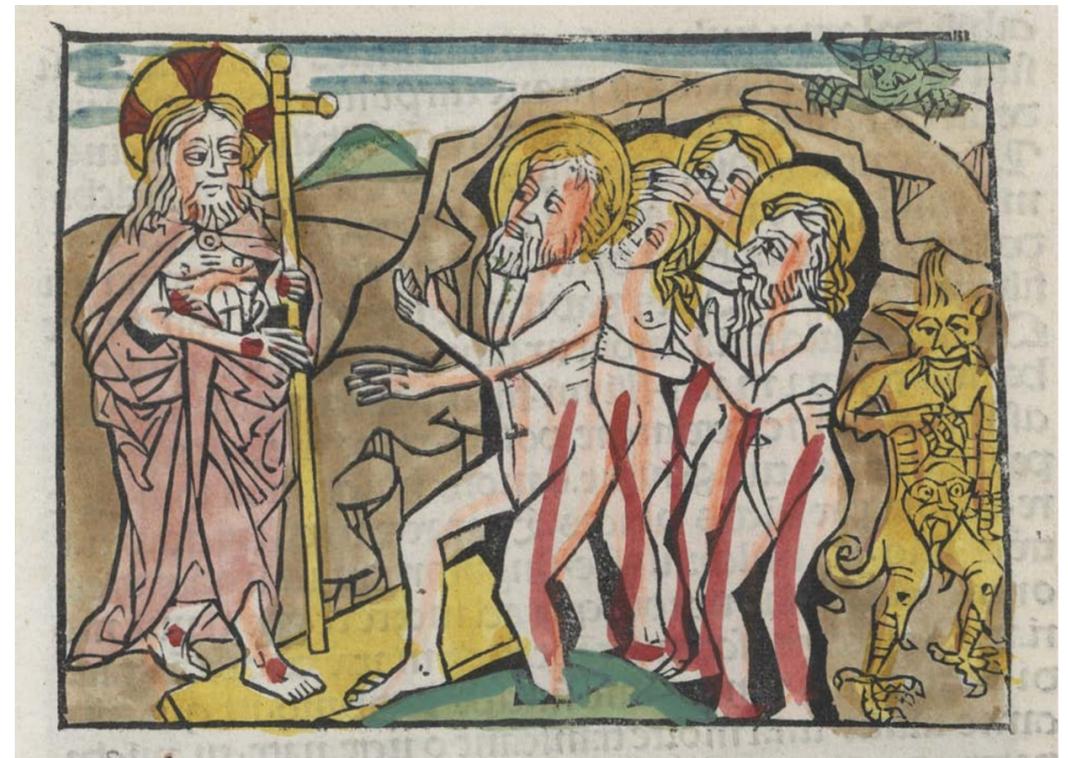


Inc/1148, fol. 2r con exlibris

Roma: Ulrich Han
 31-XII-1467.
 Fol.
 ISTC it00534800; IBE 5672;
 CIBNES T-138.
 Inc/1148

La obra de Juan de Torquemada (1388-1468), titulada en las primeras líneas *Meditationes* y en el final del texto *Contemplationes*, se considera la primera obra que sale de las prensas de Ulrich Han. Este impresor alemán, afincado en Roma, manifestará muy pronto un gran interés por autores españoles, seguramente influido por el cardenal español, que será una figura clave en el establecimiento de la imprenta en Italia. Precisamente es en el monasterio de Subiaco donde Torquemada, abad comendatario, instalará la primera imprenta italiana de la mano de dos impresores alemanes, Conrado Sweynheim y Arnold Pannartz, de forma que el taller de Han se convertirá en el segundo taller abierto en Roma por iniciativa del cardenal. El impresor alemán, natural de Ingolstadt, que se define en el colofón de sus libros como *venerabile vir*, *magister* y *dominus*, llegará a imprimir entre 1467 y 1478 en torno a ochenta libros. El hecho de que en Roma la imprenta, desde sus inicios, esté supeditada casi en su totalidad a la jerarquía eclesiástica, influirá para que Ulrich desde 1471 a 1474, al decaer el interés de cardenales y altos dignatarios, se asocie con Simon Nicolai Chardella para poder afrontar la crisis que afectará al mercado del libro durante esos años. Esta nueva época se caracterizará por un cambio de rumbo en la temática de sus impresiones, que se centrará en libros de tema jurídico. De 1474 a 1478 volverá a trabajar solo, finalizando su trabajo como impresor con una nueva edición de la que fue su primera obra impresa, las *Meditationes* de Torquemada.

Las *Meditationes* del eminente teólogo y canonista español Juan de Torquemada, que ven la luz en el taller romano de Ulrich Han el 31 de diciembre de 1467, se consideran, además, la primera obra ilustrada impresa en Italia. Se conservan cuatro ejemplares de esta edición: uno en Viena, otro en Manchester, otro en Núremberg y el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España. Este último presenta restauradas las nueve primeras hojas y en blanco las hojas en las que debían haberse impreso los grabados correspondientes a la Tentación de Eva (h. 3r), la Huida a Egipto (h. 9r) y Abraham y los ángeles (h. 27r). Los 31 grabados xilográficos y coloreados a la aguada con tintas planas reproducen unos frescos sobre la vida de Jesús, que el mismo Torquemada ideó y mandó realizar en el claustro de la iglesia de Santa María sopra Minerva de Roma. Hoy han desaparecido los murales de este convento dominico, pero, según las descripciones de la época,



Inc/1148, fol. 21v, detalle

cada pintura estaba acompañada en el ángulo inferior de un orator, que incluía un texto con los comentarios a esos dibujos dirigidos a un espectador-lector, constituyendo de esta manera lo que se ha denominado *libro mural*.

Al abrir este ejemplar de la edición de 1467 de las *Meditationes* de Juan de Torquemada, la presencia de dos exlibris, el de la biblioteca de Fernando José de Velasco y Ceballos y el de Pedro Caro y Sureda-Valero y Togores, III marqués de la Romana, nos da cuenta de los avatares de su procedencia, antes de su incorporación a la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España. Su primer poseedor fue Fernando José de Velasco y Ceballos, bibliófilo montañés, cuya afición a la genealogía y sus necesidades profesionales como fiscal de Castilla definieron la temática de sus libros, que conocemos gracias a un inventario realizado en 1766. Parte de su biblioteca, la más importante, la compra el III marqués de la Romana de mano de la viuda de Velasco y Ceballos, Paula de Quevedo Hoyos y Colmenares, que decide deshacerse rápidamente de la biblioteca de su marido. Esta será la vía por la que entre a formar parte de la colección de incunables, aunque no sea muy elevado su número (una treintena), al adquirir el Estado dicha biblioteca en 1865. Permanecerá hasta 1873 en el Ministerio de Fomento, año en que definitivamente se traslada a la Biblioteca Nacional, gracias a las gestiones de Cayetano Rosell y a pesar de las reticencias de José Sancho Rayón, bibliotecario del ministerio.

María José Rucio Zamorano